

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "E-CABILDO ECABILDOCOMPANY CIA LTDA."

En la ciudad de Quito, en el local de la Compañía situado en la Av. Alonso de Angulo OE-247 y Cristóbal Tenorio, Oficina 2, a los 22 días del mes de marzo de dos mil diez y ocho, siendo las 9h00 se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "E-CABILDO ECABILDOCOMPANY CIA.LTDA". - Preside la sesión en calidad de presidente ad-hoc Erika Sandoval y actúa como secretario ad-hoc designado por la junta Ricardo Arias. Se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, a saber: la señora Erika del Carmen Sandoval Paspuel, representando el 95% de participaciones sociales y el Señor Ricardo Arias Sánchez con el 5% de participaciones sociales, la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA

PRIMERO: Aprobación Balance 2017.

SEGUNDO: Informe de Gerente

TERCERO: Varios

Toma la palabra el presidente ad-hoc de la junta, quien informa a los presentes que una vez terminado el año fiscal es necesario aprobar el Balance del 2017 y también presentar el informe de labores realizadas durante el año que termina

Sobre las citadas manifestaciones del presidente ningún asistente presenta protesta o reserva alguna.

Por indicación del presidente, el secretario da lectura al orden del día establecido en la convocatoria, y al no tener ninguna objeción sobre lo mencionado, se solicita constancia en el Acta de intervención u oposición alguna, previa la presentación de las correspondientes propuestas, la junta opta por unanimidad lo siguiente

PRIMERO: Aprobación Balance 2017.

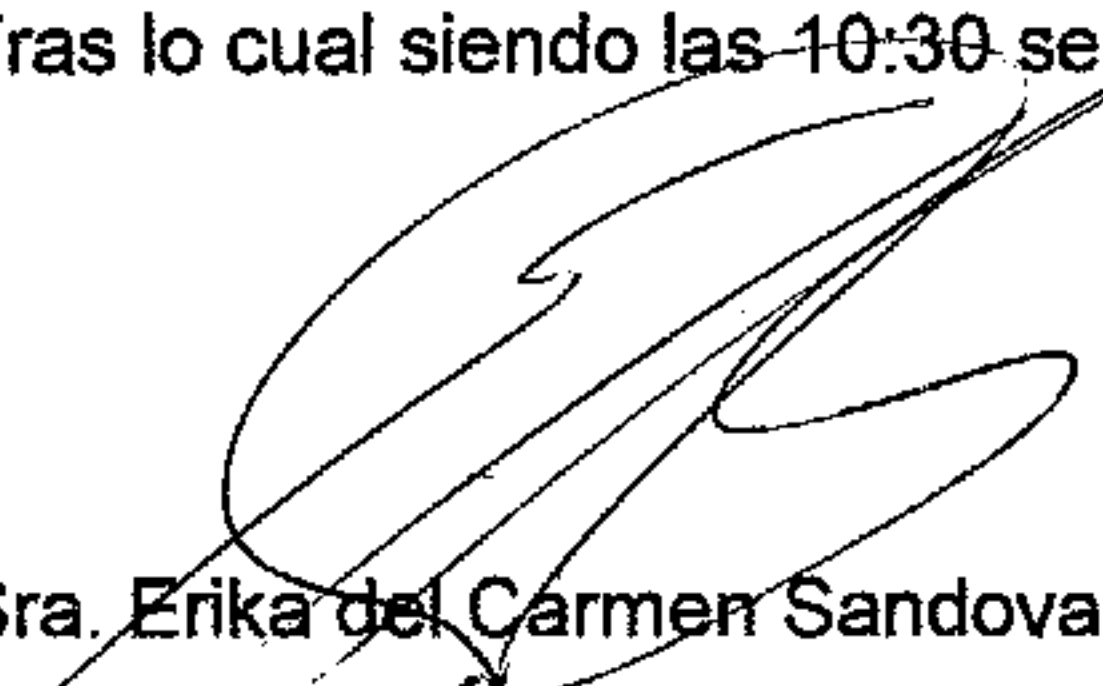
SEGUNDO: Informe de Gerente

TERCERO: Varios

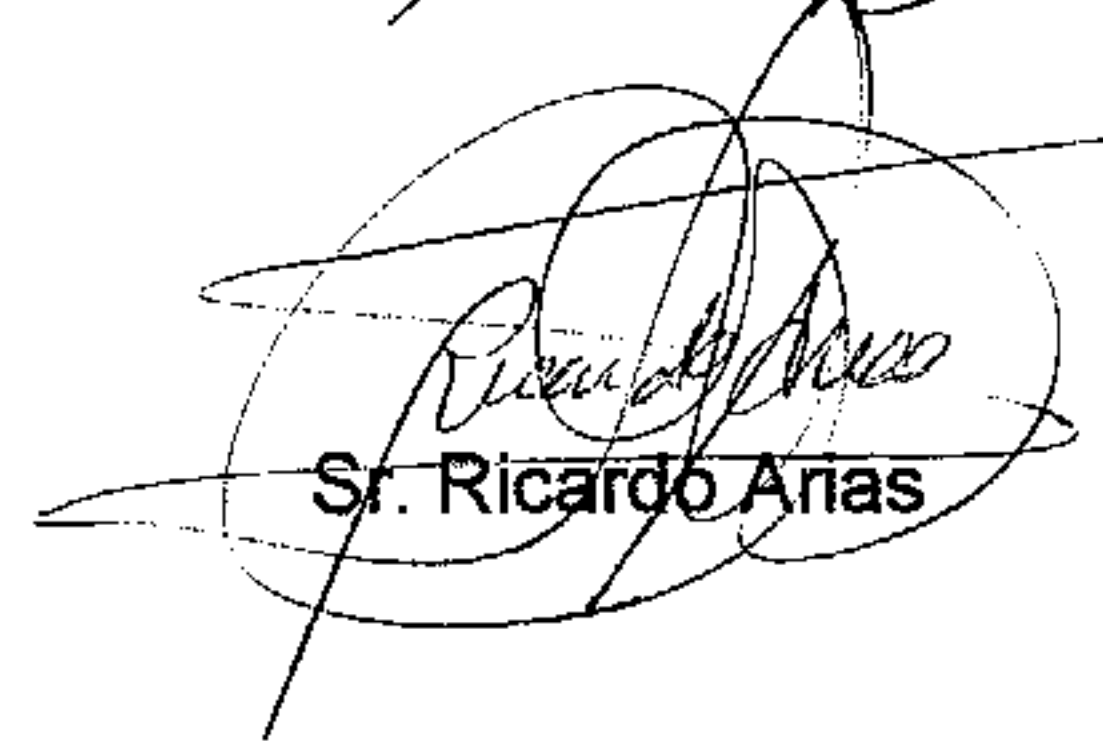
APROBACION DEL ACTA

Una vez agotado el orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar previa su aprobación la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones

Tras lo cual siendo las 10:30 se levanta la sesión.



Sra. Erika del Carmen Sandoval



Sr. Ricardo Arias